




PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 19/2014. FORMA A-54
PROMOVENTE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL DISTRITO FEDERAL.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, nueve de diciembre de dos mil catorce, se da cuenta a la **Ministra instructora Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas**, con el escrito de Víctor Manuel Luna Castro y Patricia Ivonne Herrera Piedra, en su carácter de amicus curiae, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **1613**. Conste. 

México, Distrito Federal, nueve de diciembre de dos mil catorce.

De conformidad con lo ordenado en proveído de dos de julio de este año, agréguese a este cuaderno auxiliar el escrito de Víctor Manuel Luna Castro y Patricia Ivonne Herrera Piedra, en su carácter de amicus curiae.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma la **Ministra instructora Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas**, quien actúa con el **licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ACR/JGTR. 9
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN